
HECHOS RELEVANTES

1. Con fecha 1 de marzo se informa que en Sesión de Directorio de Multiexport Foods S.A. celebrada el día 27 de febrero de 2019, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2019, a las 15:00 horas, a celebrarse en Avenida El Golf N°50, comuna Las Condes, Santiago.

2. Con fecha 26 de abril se informa que se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas el día 24 de abril de 2019. En dicha Junta, entre otras materias, los accionistas acordaron el pago de un dividendo definitivo de US\$ 0,0395854968 por acción, lo que equivale a un total de US\$ 55.841.898,56 con cargo a las utilidades del ejercicio 2018, que será pagado a los accionistas a contar del día 15 de mayo de 2019, en pesos según el valor del dólar observado del día después de la Junta General Ordinaria de Accionistas, correspondiendo en consecuencia un dividendo de \$ 26,76811 por cada acción.

Tendrán derecho al dividendo antes referido, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de pago, esto es, el día 9 de mayo de 2019.

El aviso en virtud del cual se comuniqué a los accionistas del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas al respecto fue publicado en el diario electrónico La Nación el día martes 30 de abril de 2019.

Asimismo, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular N° 660, letra I, se adjuntó formulario N°1 que informa el reparto de Dividendo.

Además, en la Junta indicada, se procedió a la elección del nuevo Directorio de la compañía, quedando designados como directores los señores José Ramón Gutierrez Arrivillaga, Alberto del Pedregal Labbé, Martín Borda Mingo y Carlos Pucci Labatut. Como Directores Independientes resultaron elegidos la señora Elke Renate Schwarz Kusch y los señores Rodrigo Pérez Mackenna y Hernán Goyanes García.

3. Con fecha 29 de abril se complementa Hecho Esencial del 26 de abril, en el sentido que el dólar observado para el cálculo del dividendo es el calculado por el Banco Central el día después de la Junta General Ordinaria de Accionistas, esto es, el publicado el 26 de abril en el Diario Oficial.